

Puerto Francisco de Orellana, 07 de Agosto del 2015

Señor:
Roberto Xavier Alzamora Endara
Presente.-



De mis consideraciones:

Me cumple informar a usted que de conformidad a la resolución de la Junta General Universal de Accionistas de la compañía EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RÍO COCA S.A., celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted para ejercer el cargo de **PRESIDENTE (A)** de la citada empresa por un periodo de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el registro correspondiente.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera conjunta o individual con el Gerente General.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía otorgada ante la Notaría Vigésima Cuarta del cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso el 12 de febrero del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de febrero del mismo año. Igualmente, mediante Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social otorgada el once de diciembre del dos mil catorce ante la Notaría Décima del cantón Quito, por el Dr. Diego Almeida Montero e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana bajo el No. 107. Folio No.900 del Tomo Uno, el diecisiete de diciembre del mismo año, se procedió a cambiar el domicilio social al cantón Francisco de Orellana.

Confiero el presente nombramiento por autorización y resolución de la Junta General Universal de Accionistas que lo eligió. Al participarle esta designación, hago votos por su eficaz gestión.

Atentamente

Ing. Jaime Roberto Alzamora Cordovez
GERENTE GENERAL

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de Presidente de la compañía EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RÍO COCA S.A.

Puerto Francisco de Orellana, 07 de agosto del 2015

Roberto Xavier Alzamora Endara
C.C.No. 170968347-6

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA



Dirección: Av. 9 de Octubre y Juan Montalvo
Email: registro-orellana@hotmail.com Telf. 062881118
Francisco de Orellana - Orellana - Ecuador
RUC 2260012550001



TAF

El Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA:** Que con fecha jueves ocho de octubre del año dos mil quince, a las 09h30, queda inscrito el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RIO CUCA S.A. A FAVOR DEL SEÑOR: ROBERTO XAVIER ALZAMORA ENDARA**, bajo el No. 236, Folio No. 236, Tomo 1, del Libro de Inscripciones del año 2015.

Dr. Galo Larche Sarango
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: Ab. Orlando Moreira	Digitado por: Abg. Orlando M	Marginado por: Ana Lucía Camacho	0941-RMFO-2015
			F. 0000212



Factura: 001-002-000008834



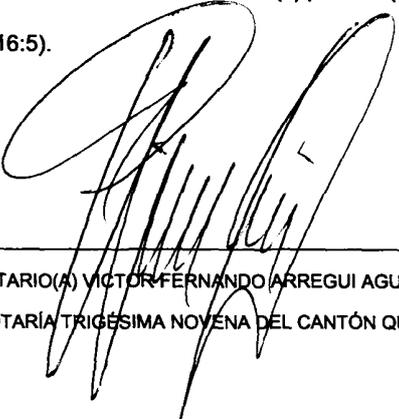
20151701039D04715



FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701039D04715

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTOS y que me fue exhibido en 6 foja(s) útiles. Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. SOLICITADO POR LOPEZ ARIAS WILMER VINICIO La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 23 DE DICIEMBRE DEL 2015, (16:5).


NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE
NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO